



"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **213-23**

12 ABR 2023  
Salta,  
Expediente N° 12.229/23

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. Florencia Belén CATANZARO, solicita autorizar el dictado de la asignatura "Práctica de Enfermería Integrada I" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, durante el Primer Cuatrimestre del presente año; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en el Anexo I, Punto V. Esquema General del Plan de Estudios de las Resoluciones CS N° 045/18 y N° 498/18, la asignatura "Práctica de Enfermería Integrada I" corresponde al tercer año, Segundo Cuatrimestre.

Que desde la implementación de los Planes de Estudios 2019 de Enfermería y 2018 de la Licenciatura en Enfermería, una alumna alcanzó las condiciones para cursar la asignatura mencionada.

Que la Prof. CATANZARO sugiere iniciar el dictado en el mes de abril, por razones de planificación, organización y coordinación con las instituciones de salud del medio, para los espacios de prácticas.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería emite el Despacho N° 009/2023 mediante el cual sugiere hacer lugar a solicitado por la docente citada.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho N° 16/23;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 03/23 del 21/03/23)

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** Autorizar el dictado de la asignatura "Práctica de Enfermería Integrada I" de las carreras de Enfermería - Plan de Estudios 2019 (Res. CS N° 498/19) y Licenciatura en

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 213-23

12 ABR 2023

Salta,  
Expediente N° 12.229/23

Enfermería - Plan de Estudios 2018 (Res. CS N° 045/18), durante el Primer Cuatrimestre del presente Período Lectivo, en carácter de excepción.

**ARTICULO 2º:** Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Lic. CATANZARO, y siga la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDONI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa